

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
REGIÓN JUDICIAL DE FAJARDO

KHRYSTIAN MARIE
VÁZQUEZ GASTÓN

Demandante – Recurrída

V.

LUIS RAÚL AQUINO
GINORIO

Demandado – Peticionario

KLCE201901579

Certiorari
procedente del
Tribunal de
Primera Instancia,
Sala Superior de
Fajardo

Caso Núm.:
NSRF200700956

Sobre:
Divorcio

Panel integrado por su presidenta; la Juez Ortiz Flores, la Juez Domínguez Irizarry, la Juez Nieves Figueroa y la Juez Lebrón Nieves

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 14 de enero de 2020.

Examinada la *Urgente Moción Conjunta Informativa sobre Estipulación y Desistimiento con Perjuicio del Recurso de Certiorari* presentada por ambas partes, se declara la misma **HA LUGAR**.

Consecuentemente, se archiva el recurso con perjuicio de conformidad a la Regla 83(a) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones, 4 L.P.R.A. Ap. XXII-B R. 83(a).

Notifiquese.

Lo acordó y manda el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones